



Dzidzantun 2012-2015
Un Ayuntamiento con voluntad de servir


FRACCIÓN XVI.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados

Nombre del documento: 2 Informe de gobierno Municipal
Periodo que se informa
Agosto 2013 a Julio 2014

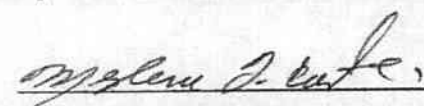
Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaria Municipal

Nombre y firma de la Secretaria Municipal:


C. Profa. Teresa del Pilar Perera Ávila

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


C. Mylene Imelda Cortes Cortes
Fecha de generación del documento:

22 de Agosto 2014

Fecha de actualización de la información:
28/10/2014



H. Ayuntamiento
Dzidzantun, Yuc.
2012-2015
Secretario Municipal



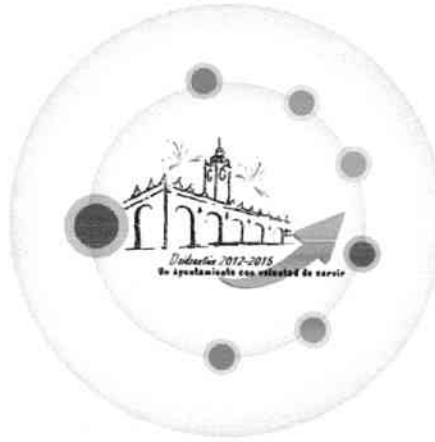
H. Ayuntamiento
Dzidzantun, Yuc.
2012-2015
U.M.A.I.P.



Secretaria Municipal



II INFORME de Gobierno



Gobernabilidad
Seguridad Pública
Desarrollo Económico
Desarrollo Social
DIF Municipal
Obras Públicas

H. Ayuntamiento de Dzidzantún 2012-2015

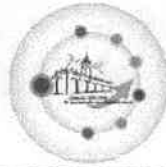


**ISMAEL
AGUILAR**
PRESIDENTE MUNICIPAL



INDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	2
- Marco Jurídico	
I GOVERNABILIDAD	3
- El cabildo	
- Finanzas Municipales	6
- Informe Financiero de la Tesorería Municipal	7
- Servicios Públicos Municipales	9
- Agua Potable	
- Alumbrado Público	10
- Limpieza Pública y Ecología	11
- Mercado Municipal	12
- Cementerio Municipal	
- Catastro y Zona Federal (ZOFEMAT)	13
II SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	14
- Seguridad Pública	
- Departamento de Emergencia	15
- Protección Civil	16
- Juzgado Único de Paz	19



III DESARROLLO ECONÓMICO	21
- Desarrollo de Actividades Productiva y Empleo Temporal	
- Agricultura	22
- Pesca	24
IV DESARROLLO SOCIAL	25
- Educación	
- Cultura	26
- Casa de la Cultura "Pepe Domínguez"	31
- Fomento Deportivo	32
- Juventud	34
- Salud	35
- Gestoría Social	38
V DIF MUNICIPAL	41
- Programa de Atención a la Infancia y la Familia	
- Programas de Desarrollo Comunitario y de Alimentación	44
- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	46
- Servicios Médicos	
- Educación Especial	48
- Ayudas funcionales	49
- Eventos	50
VI OBRAS PÚBLICAS	51
MENSALE POLÍTICO	54



INTRODUCCIÓN

Marco Jurídico

La *Constitución Política del Estado de Yucatán* en su Art. 77, Base Sexta y la *Ley de los Municipios del Estado de Yucatán* en su Art. 39 establecen que los Ayuntamientos deberán rendir a la ciudadanía, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados en el *Plan Municipal de Desarrollo*; entendiéndose que se deberá informar sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas y en general, el estado que guardan los asuntos municipales y de las labores realizadas durante el ejercicio en cuestión.

Asimismo, en su Art. 56, Fr. VII, se establece como una obligación del Presidente Municipal, el informar a la población, en representación del Ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse en el mes de agosto de cada año.

En base a tales determinaciones de ley, presento en esta Sesión Solemne de Cabildo, el 2° *Informe de Gobierno Municipal*, en este documento se reflejan los resultados del trabajo de este ayuntamiento en su segundo año de gestión, un esfuerzo en conjunto de las autoridades municipales con el pueblo que, con voluntad de servir, realiza las tareas encomendadas con dedicación por un Dzidzantún más próspero.





GOBERNABILIDAD

El cabildo

En este Ayuntamiento siempre hemos procurado ser un gobierno incluyente, donde se favorecen las decisiones consensadas con las partes involucradas en los asuntos por tratar.

Durante este segundo año de gobierno, el cabildo se reunió en 24 sesiones (**12 ordinarias, 10 extraordinarias y 2 solemnes**) para tomar las decisiones de gobierno necesarias siempre en un marco de respeto, de manera responsable y profesional, sin anteponer preferencias personales, partidistas o políticas y teniendo en la mira el bienestar general de la población, por lo que siempre estaré agradecido de la visión que tienen los regidores de trabajar en equipo por el bienestar de nuestro pueblo.

Entre los principales acuerdos tomados en cabildo se tienen:

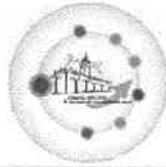
- Aprobación para acceder a recursos económicos provenientes del *Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP.)*
- Aprobación para acceder a recursos económicos provenientes de *Fondos de Deporte y Cultura*, para construcción de una cancha de Fut-7 y la Casa de la Cultura.





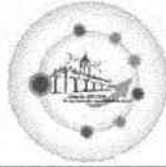
- Aceptación del programa *Vivienda Digna* del proyecto TLC en convenio con *SEDATU* y el *Fideicomiso del Fondo Nacional para la Construcción* de 50 techos.
- Aceptación y aprobación de la *Ley de Hacienda* para el municipio de Dzidzantún, Yuc., para el *ejercicio fiscal 2013-2014*.
- Aprobación de la iniciativa de la *Ley de Ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2014*.
- Aprobación del Proyecto de *Presupuesto de egresos 2014*.
- Aprobación de la propuesta de Acuerdo de la minuta de decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yuc., mediante el cual se reforman o adicionan y derogan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán
- Construcción de *30 baños ecológicos* en la comisaría de San Francisco Manzanilla del programa *PROSSAPYS* de *CONAGUA*.

Durante el primer año de gobierno se tuvo como principal objetivo en el eje de gobernabilidad establecer los acuerdos y convenios de colaboración con diferentes instancias estatales y federales, así como con particulares, que coadyuvaran en el crecimiento de Dzidzantún, este segundo año, estos acuerdos están rindiendo los frutos necesarios al lograr cristalizar muchos apoyos y obras que describiremos más adelante, por lo que mantendremos la colaboración con el *Catastro Estatal*, con *Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)*, con *Seguridad Pública Estatal*, con los *Servicios de Salud Estatal*, con el



Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), con la Secretaría de Juventud del Estado, con la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, con la Unidad Estatal de Protección Civil, Comité Estatal Sanidad Vegetal de Yucatán (CESVY), con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, CONAFOR, SEDESOL y, por supuesto, con el Poder Ejecutivo del Estado encabezado por el Gobernador Rolando Zapata Bello.

En otro tema de este mismo eje, a través de la oficina de la Presidencia, Secretaría Municipal y Síndico, se expidieron a solicitud de los interesados, **799 constancias** de diferente índole, entre las que sobresalen: Constancias de vecindad, de identidad, ingresos, dependencia económica o cartas de recomendación para los fines correspondientes en beneficio de la ciudadanía. Asimismo, se recibieron en la presidencia 185 oficios para atender diferentes asuntos.



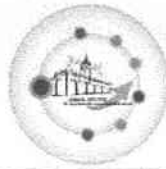
Finanzas Municipales

En el tema de Finanzas públicas, seguimos manteniendo un manejo claro y transparente de los recursos que se ejercen, en este sentido hemos ejercido este recurso con base en medidas de disciplina y austeridad presupuestal, lo que ha permitido un manejo responsable de la economía municipal.

En el primer año de gobierno, las acciones principales del Ayuntamiento fueron saldar las deudas públicas que se tenían al iniciar la administración, esto se logró a través del manejo eficiente y transparente de los recursos públicos. En este segundo año, gracias a las acciones emprendidas en el primer año, hemos logrado cristalizar grandes proyectos en obras públicas.

Durante el período que se informa, de **Agosto de 2013 a Julio de 2014**, se han entregado las Cuentas Públicas mes por mes cumpliendo con los tiempos y formas señalados *Auditoría Superior del estado de Yucatán (ASEY)*.

A continuación informo sobre los ingresos y egresos de manera general que el Ayuntamiento ha registrado durante este primer año de administración:



Informe financiero de la Tesorería Municipal del período comprendido del 1 de agosto de 2013 al 31 de julio del 2014.

1. INGRESOS		
Impuestos	\$	311,661.00
Derechos	\$	223,940.00
Aprovechamientos	\$	62,093.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	\$	116,230.00
Participaciones y Aportaciones	\$	27,219,529.16
Ingresos Financieros	\$	27,508.97
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	80,301.00
SUMA TOTAL:		\$ 28,041,263.13

2. EGRESOS		
Servicios Personales	\$	4,017,594.90
Materiales y Suministros	\$	3,007,768.84
Servicios Generales	\$	1,904,033.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otros Servicios	\$	3,461,095.46
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	94,203.78
Inversión Pública	\$	1,042,465.10
Participaciones y Aportaciones	\$	15,183,446.03
Deuda Pública	\$	508,399.26
SUMA TOTAL:		\$ 29,219,007.14

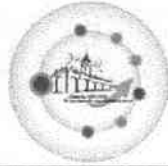


3. RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos	\$	28,041,263.13
Egresos	\$	29,219,007.14
SUMA TOTAL:		\$ -1,177,744.01

Es importante mencionar que para garantizar la transparencia de la cuenta pública, esta ha sido sometida mes por mes a una revisión exhaustiva por parte de todos los regidores de este cabildo, ha sido remitida para su revisión de acuerdo a la ley a la *Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY)*, instancia que ha emitido sus observaciones, siendo que hasta la fecha, estas han sido solventadas en tiempo y forma.

También es importante mencionar que al día de hoy se han presentado todas las declaraciones patrimoniales del personal obligado que está laborando actualmente en el municipio.

Destaco el esfuerzo de los servidores públicos municipales que se dan a la tarea de optimizar los recursos para aprovecharlos al máximo, hago mención especial del personal de tesorería por su invariable actitud de disciplina y responsabilidad en el gasto corriente y en mantener en orden la cuentas públicas, mi reconocimiento para el contador Edgardo Lizama Sánchez, Tesorero Municipal por su responsable y profesional desempeño en esta administración municipal.



Servicios Públicos Municipales

Este año que se reporta hemos buscado modificar la actitud y elevar el profesionalismo del servicio público, mejorando la eficiencia de los procesos sin descuidar la regulación y reglamentación sobre la misma.

Se trata de conformar un gobierno eficiente y eficaz, mediante la distribución de las responsabilidades de gobierno en cada una de las direcciones que conforman el ayuntamiento que permita la simplificación de funciones administrativas, y que mediante estas acciones se solucionen los problemas más prioritarios y se logren los objetivos planteados.

En este sentido, en los servicios públicos municipales nos hemos dado a las siguientes tareas:

Agua potable

En la dirección de agua potable tenemos la tarea de reparar todas las fugas para el beneficio de la comunidad y así lograr tener una mejor presión del agua; así también nos hemos dedicado a colocar las tomas nuevas y la compra y distribución de hipoclorito para tener agua clorada todo el año.

Siendo que el agua es fundamental para la subsistencia humana y elemento indispensable para preservar la salud, es preocupación de este Ayuntamiento, consolidar y mejorar nuestro sistema de distribución de este vital líquido. En este rubro se realizaron las siguientes acciones:

Continuamos con la compra de materiales para reparaciones de





fugas e instalaciones de tomas domiciliarias, mismas que se atienden de acuerdo a la solicitud en forma inmediata.

Durante el período reportado se han atendido **224 solicitudes** entre reparación de fugas, contratos de agua potable, conexiones e instalación de tomas y bombas y contratos cancelados, además, se han realizado **77 reconexiones** por las reconstrucción de diferentes calles donde se cambian todas las mangueras dañadas por las maquinarias y en **48** ocasiones se ha realizado la limpieza de los equipos de cloración.

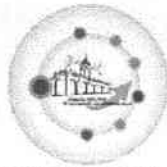
Un compromiso asumido durante la campaña y pendiente durante el primer año de gobierno fue el mejoramiento y ampliación de la red de agua potable, este segundo año hemos logrado iniciar estos trabajos en dos etapas ya implementadas en las colonias Vicente Guerrero y Santa Clara, con la colocación de bombas de 7.5 y 25 HPs y con sus casetas y equipamiento de bombeo y cloración, próximamente está por iniciar la tercera fase de estos trabajos en las Colonias de San Juan y por el rumbo del COBAY.

Alumbrado público

Uno de los servicios con mayor demanda es el de alumbrado público, por lo que se ha dado atención especial a este servicio para tener la mayor cantidad posible de zonas iluminadas, sobre todo las de mayor población y principales calles del municipio, asegurando constantemente la eficiente operación de las luminarias, también hemos realizado importantes gestiones para que las familias que no cuentan aún con energía eléctrica, puedan acceder a ella.

De acuerdo a lo anterior, me permito informar las siguientes acciones que realizamos durante este año:





Se llevaron a cabo diversas compras de material eléctrico para reparaciones: lámparas, fotoceldas, balastos, cable, etc.

Entre instalaciones y reparaciones se han colocado más de 265 lámparas, cambiado 310 fotoceldas, 99 balastos, 28 gabinetes, 1,400 mts. de cable de aluminio y 2,000 mts de cable de cobre, todo esto en diferentes calles, parques y lugares públicos de la cabecera municipal y comisarías.

Se realizaron varios trabajos de acometidas y cambios de centros de carga y se dio constante mantenimiento eléctrico a distintos parques y campos deportivos de la comunidad, así como en instituciones educativas que requirieron apoyo para estas tareas.

Además de estas tareas, se llevaron a cabo varias tareas de rehabilitación en este rubro:

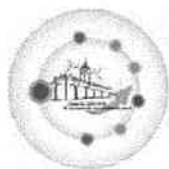
- Colocación de 4 lámparas de 1000 watts y 5 focos de 165 w en el domo de la cancha municipal.
- 2 postes nuevos en el cementerio con el alumbrado.
- 3 lámparas suburbanas con línea nueva en la calle 23 A
- 4 lámparas de 400 w en la cancha de San Juan.
- Diversos trabajos realizados en la Esc. Sec. "Herlinda Cetina Gómez".

Sumados a todos estos trabajos en alumbrado público, hemos logrado con recursos propios ampliar la colocación de lámparas en la comisaría de Santa Clara y en diversas zonas de la población.

Limpieza pública y ecología

En lo concerniente al aseo urbano, la limpieza de calles, parques y jardines se continúa trabajando de manera eficiente en el mantenimiento





de estos espacios públicos para tener un Dzidzantún limpio y con una buena imagen, para lograrlo llevamos a cabo las siguientes acciones:

Labor constante de las cuadrillas de limpieza en terrenos, calles e instituciones que lo soliciten, así como en el puerto de Santa Clara, dotándolos del material y equipo necesario para su labor: guantes, botas, aperos, etc. Podemos constatar que la mayoría de las calles de nuestro pueblo se encuentran limpias de basura gracias al trabajo de 10 Cuadrillas de aseo urbano que se encuentran distribuidas en toda la población con el fin de presentar una imagen municipal adecuada y digna de nuestra población.

Mercado municipal “Profr. Víctor Coral Campos”

Si bien durante el primer año de gestión se hicieron inversiones fuertes para el mantenimiento adecuado del mercado Municipal “Profr. Víctor Coral Campos”, el ayuntamiento trabaja a diario con una cuadrilla de mujeres que a diario hacen la limpieza y el aseo de las áreas comunes para garantizar una adecuada imagen e higiene del lugar. Recientemente fue colocado de nueva cuenta el rótulo del nombre del Mercado Municipal “Profr. Víctor Coral Campos”.

Cementerio municipal

En los servicios prestados en el panteón municipal nos encargamos de mantener este espacio en condiciones óptimas de higiene, para que la estancia y el servicio que se brinda sea lo mejor posible, por eso hemos vigilado que se cumplan con las disposiciones reglamentarias y de salud para tener un campo santo digno.





Para tal efecto se llevó a cabo en el cementerio municipal: 288 días de limpieza, 120 días de deshierba, 59 días de recolección de basura, 54 días de aplicación de herbicidas, 6 días de descacharrización y 3 días de abatización, así como un mantenimiento constante en electricidad, pintura, lechado de bardas y limpieza de tinacos para dar una mejor imagen y este se encuentre en las mejores condiciones.

Catastro y zona Federal (ZOFEMAT)

Por los trabajos realizados en el *Catastro Municipal* por concepto de cédulas, pago de impuesto predial, división y medición a predios y terrenos, expedición de constancias de no adeudo predial, declaraciones y pagos del porcentaje de bienes inmuebles se ha recaudado la cantidad de **\$179,595.00 pesos**.

En lo que se refiere a *Zona Federal y Marítima (ZOFEMAT)*, se tuvo la oportunidad de asistir a un Congreso Regional donde se abordaron temas como la erosión y el rescate de playas. Durante todo este período se realizaron los cobros por concepto de ocupación de zona federal marítima y terrestre, cobros de derechos a C.F.E. y por el uso, goce y aprovechamiento de esta zona, recaudado durante este año la cantidad de **\$123,746.00**.



II

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Seguridad pública

Este gobierno municipal se ha dado a la tarea de impulsar la consolidación de una sociedad segura donde los ciudadanos confíen en la impartición de justicia y en la aplicación de la ley sin distinción alguna que permita el desarrollo de personas con valores de solidaridad y respeto mutuo a las normas sociales y de convivencia humana. Se considera indispensable para el desarrollo armónico del municipio la seguridad pública, la tranquilidad y el respeto a las normas elementales de la convivencia humana entre todos los Dzidzantunenses. Respetar la ley, sin restricciones, es el marco legal que permitirá alcanzar otros objetivos en las metas trazadas a futuro además que es fundamental para nuestro orden social y cívico.

En materia de Seguridad hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Contar con un cuerpo policiaco que consta de 22 policías de tercera, 2 comandantes, 4 paramédicos y 1 Director.
- Vigilancia y rondas todos los días durante el día y la noche.
- Apoyo en la vialidad en las diferentes escuelas, templos y eventos especiales que lo ameriten en la comunidad.
- 3 Caravanas intermunicipales que consisten en realizar rondas de vigilancia coordinados con los policías de los





municipios de Dzilam Gonzalez y Dzilam Bravo.

- 3 Operativos especiales.
- 5 cursos de capacitación y acreditación. El cuerpo policiaco asistió a los cursos que se les convocó a 22 elementos quienes aprobaron la prueba de Control y Confianza y han adquirido su CUIP que es la clave de registro de la SEDENA.
- 298 viajes realizados por los elementos policiacos en apoyo a labores de seguridad.
- Se levantaron 75 fichas de detención.
- Se emitieron 26 reportes de los comandantes.
- 33 Documentos recibidos de la fiscalía General del Edo.

La labor de la Policía Municipal siempre ha sido resguardar la seguridad y el patrimonio de la comunidad con la intención de mantener el orden, la paz y la tranquilidad de los habitantes de la comunidad, por esto es importante resaltar las gestiones de ayuntamiento para construir con recursos propios dos casetas de vigilancia ubicadas en la salida al municipio vecino de Yobaín y en la salida al puerto de Santa Clara.

Departamento de emergencia

En el área de emergencia prestamos los primeros auxilios dando asistencia al paciente como primer contacto, pero estamos conscientes que jamás se reemplaza al personal médico, siempre se aplica la técnica y procedimientos inmediatos, limitado o temporal que recibe un paciente o persona, víctima de un accidente o enfermedad repentina,

En este departamento se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron 3 pláticas de primeros auxilios en el área de fracturas,





paros respiratorios y maniobra del de HEIMILICH (Técnica de emergencia para prevenir la asfixia) en escuelas del nivel medio superior y superior.

- Atención a 108 llamadas de auxilio de pacientes y traslados de los mismos a diferentes hospitales de la ciudad de Mérida y de Motul (Ohoran 29, T-1 4, ISSSTE 11, Juárez 1, Cruz Roja 1, Star Médica 2, Otros 50). Se trabajó con pacientes que presentaban fracturas en diferentes partes del cuerpo, paros respiratorios, traumatismos, pacientes con presión arterial alta, problemas de diabetes, crisis nerviosas, dolores abdominales, policontundidos, etc.

Protección civil

La Dirección Municipal de protección civil tiene como tareas un conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población en la eventualidad de un desastre, es un servicio público en cuya organización, funcionamiento y ejecución participan las diferentes administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y Estado), así como los ciudadanos mediante el cumplimiento de los correspondientes deberes y la prestación de su colaboración voluntaria.

En tal virtud esta dirección municipal tuvo a bien realizar en este segundo año de administración del H. ayuntamiento 2012 - 2015 las siguientes actividades correspondientes al año 2014 entre otras se mencionan:

- Poda de árboles que afectaban la vía pública y sitios públicos y particulares en 120 ocasiones.



- Se atendieron 20 casos de emergencia por fugas de gas Lp a casas particulares y comercios cumpliendo con la normatividad establecida de llevar los tanques para vaciarlos en lugares despejados sin poner en riesgo a la comunidad.
- 10 operativos especiales, algunos se realizaron por motivos cívicos culturales, , por eventos sociales y otros por tradiciones del pueblo (Desfiles 16 de septiembre y 20 de noviembre, festejo del día del niño, día de las madres, Peregrinaciones de la imagen de la virgen de santa clara, etc.)
- Atención a 22 llamadas de auxilio para combatir enjambres de abejas que afectaban a la ciudadanía en general estableciéndose en domicilios particulares, espacios recreativos y vía pública.
- Instalación del Comité Municipal, Químico e Hidrometeorológico. Esta dirección recibió la capacitación oportuna para la prevención de fenómenos perturbadores de origen químico e hidrometeorológicos (para la temporada de incendios y huracanes) por parte de protección civil estatal
- Vigilancia del cumplimiento de medidas seguridad para paseantes en lanchas.
- Rescate vial en el puerto a vacacionistas en temporadas de "semana santa y verano).
- Se trabajó en coordinación con la dirección municipal de salud para el



control y combate del mosquito transmisor del dengue durante la temporada de lluvias, fumigando todas las escuelas del nivel preescolar, primaria, secundaria y superior

- Durante el tiempo de realización de la tradicional fiesta del pueblo se verificó las medidas de seguridad para el armado del coso taurino, puestos ambulantes y juegos mecánicos.
- Se instalaron de manera oportuna los comités respectivos para la prevención y combate de incendios forestales.
- Se combatieron un total de 40 incendios de diferente índole en la temporada de quemas.
- Se cuenta con un plan de contingencia ciclónica que en su momento se pudiera activar, en el cual se contemplan las acciones, mecanismos y recursos que en ella se requieran; entre otros se mencionan los refugios temporales de los cuales este municipio adquirió el mérito de tener dos refugios temporales estatales (las escuelas 20 de noviembre y la Secundaria Herlinda Cetina Gómez) dentro de su catálogo de refugios temporales y sus centros de acopio.

Las actividades de Protección Civil siempre son muchas y variadas en atención a toda la población, resalto el hecho de que su impacto en la comunidad es de gran importancia porque se trata de prevención, de evitar que ocurran hechos que lamentar y salvaguardar a los habitantes del municipio, aprovecho para agradecer la colaboración de todo el equipo de base, pero de manera especial de todos los ciudadanos voluntarios que se suman con el único propósito de ayudar.



Juzgado único de paz

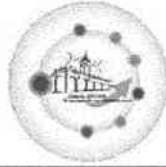
Este ayuntamiento está consciente que para hacer cumplir la ley no basta con imponerla mediante acciones coercitivas, también es necesario promover su aceptación moral por parte de los ciudadanos. Para lograr un cumplimiento efectivo de la legalidad en el juzgado único de paz se tiene como objetivo principal el buscar la conciliación entre las personas que acuden para solicitar los servicios y estos puedan ser atendidos al pleno de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

El Juzgado Único de Paz en todo momento ha buscado conciliar a las partes que acuden en busca de una solución para sus asuntos; sin embargo, cuando ha sido necesario aplicar la Ley se ha hecho siempre basados en principios de equidad y justicia, por lo anterior me permito informar el número y tipo de asuntos que se atendieron:

- Se iniciaron 504 expedientes y se concluyeron 501. 242 fueron iniciados por vía conciliatoria y 263 por vía jurisdiccional.
- Se emitieron 505 citatorios de diversa índole con igual número de audiencias.
- Se llevaron a cabo 69 notificaciones.
- Se realizaron 223 comparecencias
- Se emitieron 50 depósitos.

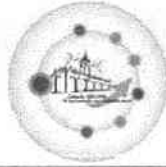
Nuestra tarea como ayuntamiento seguirá siendo en este eje el consolidar la construcción de una sociedad segura, respetuosa de la ley y bien integrada pero también se requiere de ciudadanos que, como





individuos autónomos, estén genuinamente convencidos del valor de la solidaridad y el respeto elemental a las normas sociales y la dignidad de la persona.





DESARROLLO ECONÓMICO

Es fundamental para este ayuntamiento potenciar el crecimiento económico de los habitantes de esta población y por ende del municipio, por lo que, en materia de desarrollo económico implementamos las siguientes acciones:

Desarrollo de actividades productivas y empleo temporal

Dzidzantún es considerado con un nivel de marginación media, lo que repercute en la correspondiente asignación de recursos federales y estatales, pero también es cierto que la distribución de la riqueza no es uniforme por lo que es necesario gestionar y crear los programas necesarios que reduzcan esta brecha y nos acerquen a un mayor equilibrio económico, es por ello, que la implementación de empleos temporales permite a las familias beneficiadas solventar los gastos necesarios en tiempos de escasez económica, durante este año en Dzidzantún se realizaron las gestiones necesarias con diferentes instancias para dar continuidad a estas acciones:

- Con apoyo estatal se empleó a 41 personas (21 mujeres y 20 hombres) durante el mes de abril.
- Con apoyo federal se empleó a 50 personas (25 mujeres y 25

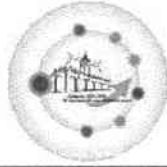


- hombres) durante el mes de abril en diversos trabajos de limpieza.
- A través de SEMARNAT, se dio empleo a 44 personas (16 hombres y 18 mujeres) durante dos meses para cumplir tareas de limpieza de espacios públicos.
 - Un grupo de **25 mujeres** del municipio recibieron capacitación para **elaborar artesanías a base de hilo de henequén**, a través del *programa de Capacitación para el Autoempleo* de la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)*.
 - Durante este año también se apoyó a **25 personas** de ambos sexos (3 hombres y 22 mujeres) para realizar, en común acuerdo con algunos comercios de la población, el ayuntamiento y la *Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)*, una **capacitación laboral** para desempeñarse como **dependientes de mostrador** en los meses de febrero y marzo.
 - Se dio capacitación de pintura a 25 mujeres de la población los meses de junio y julio.

Además del empleo temporal, otro factor importante para detonar el desarrollo económico de la población es fomentar y apoyar el autoempleo, por lo que durante el año prestamos asistencia a 47 solicitudes para la compra de triciclos, de herramientas de trabajo, reparación de soldadoras, reparación de motores, bombas de fumigar, etc.

Agricultura

La agricultura es la principal actividad económica que se practica en Dzidzantún, desde épocas antiguas, la gente se ha dedicado a esta actividad primaria de la que obtiene los alimentos indispensables y el



sustento diario de muchas familias, es por ello que apoyar la producción del campo y al fomento agrícola así como la pesca, es importante para este ayuntamiento pues son las actividades productivas con mayor incidencia entre los habitantes de la comunidad.

Es por eso que se hace indispensable abordar y darle seguimiento prioritario a las políticas y acciones necesarias para el fomento de la producción del campo.

De acuerdo a la información obtenida con el director de agricultura enlisto las siguientes acciones realizadas:

- Entrega de insumos por inundación en enero de 2014 en donde 115 productores fueron beneficiados por los daños a sus sembradíos.
- Este año el Programa peso a peso realizado en conjunto con la *Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca*, brindó apoyo a 93 productores que recibieron este beneficio para obtener diferentes insumos y herramientas que pudieran facilitar su producción agrícola.
- Se promovió un curso de capacitación para la producción de pitahaya y las enfermedades que la están afectando. En este curso se capacito a 82 productores.
- Desde la Presidencia hemos atendido **115 solicitudes personales** de apoyo durante todo el año mismas que fueron solventadas en beneficio de los productores del campo y de sus cosechas, principalmente para la compra de insumos.
- Actualmente nos encontramos gestionando 50 paquetes de sistemas de riego para la producción de pitahaya como una alternativa más del campo.





Pesca

La pesca es una de las actividades económicas que junto a la agricultura, se han practicado en nuestra población desde hace mucho tiempo. Es sin lugar a dudas, uno de los motores que mueven la economía local, ya que cerca de 500 pescadores jefes de familia se dedican a ello. Es por ello de gran importancia esta actividad a la que se debe tomar muy en cuenta.

De acuerdo a la información obtenida de la Dirección de Pesca enlisto las siguientes actividades:

- Empleo temporal por la veda del mero del 15 de febrero al 15 de marzo donde un total de 485 pescadores fueron ocupados para realizar actividades de limpieza designadas en diferentes sectores de la población y el puerto de santa clara. Al término de cada semana recibían un paquete de mercancía y 300 pesos.
- Al término de la temporada del pepino de mar, se empleó a pescadores para realizar fajinas de limpieza en el puerto de Santa Clara.
- Dentro de actividades de apoyo por parte de sector, se proporcionó apoyo en 10 litros de gasolina a 15 personas que proporcionaron sus lanchas para participar en el bordeo anual que se hace por los festejos de la virgen de Santa Clara.

Apoyar a la producción del campo y al fomento agrícola, así como la pesca, es importante para este ayuntamiento pues son actividades productivas con mayor incidencia entre los habitantes de la comunidad, que de manera particular o coordinadamente se dedican a estas tareas muchas veces sin el apoyo oportuno de sus autoridades.



IV

DESARROLLO SOCIAL

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo nos planteamos como objetivo principal en este eje de Desarrollo Social el generar las políticas y programas necesarios para mejorar las condiciones básicas de vida de los dzidzantunenses de manera integral, aumentando los apoyos que complementen su bienestar.

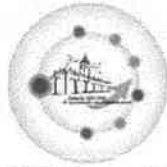
Si bien conformamos un gobierno sensible a las demandas de la población que considere en primer término atender la pobreza en todas sus manifestaciones, también nos hemos preocupado por realizar acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y la integración social de personas, grupos, familias y comunidades, así como los grupos vulnerables y en riesgo, promoviendo siempre la equidad en las oportunidades, que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en materia de juventud, educación, cultura, salud, asistencia social, deporte y recreación entre otros satisfactores básicos.

En este contexto, esta Administración Pública Municipal ha asumido un rol activo promoviendo e impulsando diferentes acciones en su agenda social.

Educación

La solución a muchas de las problemáticas que aquejan a toda sociedad está en la educación de su gente, por esta razón, durante este





segundo año de gobierno hemos continuado con las políticas y programas necesarios para mejorar las condiciones básicas de acceso a la educación de los dzidzantunenses. La atención a las instituciones educativas es primordial para esta encomienda por lo que hemos coadyuvado a la tarea educativa prestando atención a las necesidades más apremiantes que tengan y que esté a nuestro alcance darle solución alguna.

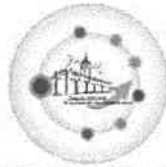
Cabe resaltar en este informe, que la noche del 15 de Mayo, día del maestro, el presidente municipal en compañía de autoridades educativas, de gobierno, maestros, y público en general inauguraron el monumento al maestro, una promesa hecha el año pasado a todos los trabajadores de la educación, diseñada y construida bajo la dirección del arquitecto Gaspar Santos Gijón. Dicha ceremonia culminó con la brillante participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Yucatán.

Entre las principales acciones en la tarea de coadyuvar a elevar la calidad de la educación impartida en nuestro municipio hemos realizado las siguientes acciones:

Biblioteca Municipal “Rosita Sobrino Sobrino”

- Mantenimiento de las instalaciones de la biblioteca municipal “Rosita Sobrino Sobrino”. Se realizó la limpieza de los libros y de todos los materiales con los que cuenta la biblioteca municipal “Rosita Sobrino Sobrino”, también, se acomodaron todos los acervos, según el sistema de clasificación “Dewey”. De igual manera, al mobiliario de metal, se le dejó con las condiciones necesarias para su adecuada presentación, se le hicieron reparaciones y se cubrió con pintura adecuada en color y consistencia. Así también, al mobiliario de madera como mesas y sillas se les hicieron las reparaciones necesarias y se le proporcionó una adecuada pintura. Se adquirió mobiliario infantil pues no se contaba con ello (4 mesas y sillas de





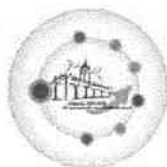
maderas reparadas, 3 mesas para el área infantil y 18 sillitas para el área infantil).

- Servicio de internet prestado en la biblioteca municipal “Rosita Sobrino Sobrino” a 292 usuarios.
- Servicio de préstamo de libros en la biblioteca municipal “Rosita Sobrino Sobrino”. 424 libros prestados.

Apoyo a Instituciones Educativas.

- Apoyo al centro de orientación pedagógica (COEP) con la entrega de variados materiales de papelería para su trabajo con los niños que atienden, al igual, se le proporcionó mobiliario infantil de madera, también, se le proporcionó las instalaciones para impartir sus terapias y orientaciones psicológicas, así mismo, cada semana se les apoya con la comida para todo el equipo que trabaja en el centro (COEP).
- Apoyo al grupo de educación inicial Dzidzantún con la bonificación de sus 3 instructoras, se le proporciona las instalaciones para impartir sus talleres y clases. Así también se le proporcionaron 4 mesitas, y 20 sillitas para el trabajo con los alumnos.
- Apoyo al instituto de educación para adultos del estado de Yucatán (IEAEY) proporcionándoles el local y el mobiliario que requieren para que sus alumnos presenten sus exámenes mensuales.
- Apoyo a diversas escuelas con personal de trabajo (15 auxiliares) para cubrir diversas necesidades de los planteles educativos.
- Colaboración en la organización de las actividades conmemorativas al aniversario de la Escuela “Benito Juárez García”.
- Ante las gestiones de esta Estancia Infantil “Danilú” en el mes de octubre se le dota de pintura para mantener sus instalaciones en condiciones óptimas para su adecuada presentación a sus alumnos. .

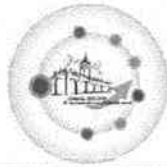




- Apoyo a la Escuela Normal de Dzidzantún, en la construcción de dos aulas didácticas.
- Apoyo a la Escuela Secundaria “Herlinda Cetina Gómez”, con la entrega de materiales eléctricos y mantenimiento del sistema de electricidad del plantel, así también con la instalación de dicho material. (140 focos de 45 w, 34 focos de 65 w, 5 gabinetes completos y 35 ventiladores).
- Entrega de instrumentos de banda de guerra a la escuela “Manuel López García” (6 tambores con sus baquetas y 6 cornetas).
- Construcción en el jardín de niños “Gregorio Torres Quintero” de un techumbre, asimismo los infantes ya cuentan con baños dignos, y sistema de agua potable.
- Se apoyó al Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario CBTa 100 de este municipio, con las gestiones necesarias ante la JEDEY para la instalación de un nuevo transformador de energía eléctrica de 150 Kilowatts, en sustitución del que se tenía anteriormente y que se encontraba averiado. Asimismo, se les construyó un techumbre en beneficio de su población estudiantil.
- Al finalizar el ciclo escolar se realizan acciones encaminadas al combate de la violencia escolar en la comunidad, llevando a cabo pláticas con directores de los diferentes niveles educativos y una marcha en contra de este mal que nos afecta como sociedad, involucrando a los niños, jóvenes, maestros y padres de familia.
- Con la finalidad de apoyar a las escuelas para el refrigerio que le obsequian a los niños en las festividades del día del niño y la celebración navideña, el ayuntamiento hace entrega de un paquete que incluye una manzana y un dulce de chocolate a todas las escuelas de preescolar y primaria.
- Apoyo en la coordinación de entrega de paquetes y útiles escolares del programa “Bienestar Escolar”.

Celebraciones y actividades realizadas.





- Ceremonia Solemne del grito de independencia y del Desfile Conmemorativo a la Independencia de México.
- Desfile cívico deportivo por el aniversario de la Revolución mexicana
- Celebración navideña infantil.
- Carnaval Municipal.
- Celebración del Día de Niño.
- Celebración del Día del Maestro con Cena Baile.
- Guardia de honor por el aniversario luctuoso del ilustre “Benito Juárez García”.

Además de estas acciones se han brindado diferentes apoyos a personas y jóvenes de la comunidad en **416 ocasiones** para cubrir distintas solicitudes personales que han llegado a la presidencia para el pago de útiles escolares, inscripciones, uniformes, traslados de alumnos, becas, etc.

Cultura

Citando a José Vasconcelos: “La cultura engendra progresos y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral”. Dar importancia a la Cultura de nuestro municipio es fundamental para poder ejercitar la sensibilidad, el entendimiento, el razonamiento y la comunicación que necesitamos aplicar en nuestro comportamiento social o ideológico.

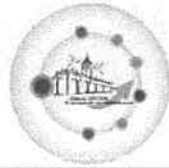
La lectura, escritura, música, pintura, escultura, arquitectura, historia, baile, filosofía, ciencia y mucho más temas nos ofrecen un amplio abanico donde poder buscar respuestas o creamos preguntas: también existe la cultura popular de usos y costumbres que nos identifican y enriquecen como seres humanos. Dzidzantún es un pueblo culto, que ha demostrado ser semillero de grandes artistas y personajes



sobresalientes. Si Dzidzantún ha plasmado a través de la cultura; Vivencias, sentimientos y creencias, estamos en una necesidad constante de seguir expresando estos sentimientos y que mejor escenario para transmitirlo que la cultura, convirtiéndose esta en un pilar fundamental a la hora de construir nuestra historia y la del lugar donde crecimos y vivimos.

Entre las actividades promovidas y realizadas para preservar nuestras raíces culturales se llevó a cabo:

- La tradicional muestra de *"Hanal Pixán 2013"* y la realización por primera vez del "Paseo de las Ánimas".
- Conmemoración de las *"Fiestas Patrias"* con el desfile de trajes estilizados patrios del diseñador de Nuestra Belleza de México: *"Un grito de Libertad"*.
- El *Carnaval 2013*.
- Organización de las *Vaquerías* de las Fiestas tradicionales y la participación en 10 vaquerías de diversos municipios, apoyo de transporte.
- Eventos culturales en coordinación con *SEDECULTA*. (Los Chetos y el grupo Yahal-kab).
- Intercambios y presentación de grupos folklóricos provenientes de otros lados, principalmente los provenientes del estado de Veracruz y Chiapas.
- Festivales del Día del Niño, Día de la Madre y del Maestro.



- Convocatoria para embajadora de la fiesta de Enero y concurso para la Fiesta de Agosto, así como la elección y certamen de Srita. Dzidzantún.

Asimismo, a través de la *Dirección de Cultura* se prestaron apoyos diversos en **53 ocasiones** para el traslado de artistas locales y foráneos, eventos culturales intermunicipales o estatales.

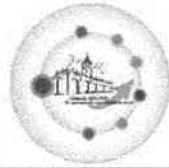
Casa de la cultura “Pepe Domínguez”

La casa de la Cultura “Pepe Domínguez” de Dzidzantún es y debe ser el organismo que permita el desarrollo de toda actividad cultural y artística mediante la formación, creación y difusión; es decir, la promoción en general de las propuestas culturales de la sociedad; para proyectarlas en todo el municipio y más allá de sus fronteras.

Con la visión de organizar y fortalecer la Casa de la Cultura “Pepe Domínguez” de Dzidzantún Yucatán, a través de diferentes recursos humanos y materiales que permitan, a su vez, el desarrollo, promoción y preservación de la Cultura y las Artes para contribuir en la Educación y en la sana convivencia social, el ayuntamiento 2012-2015 a gestionado recursos de Fondos Federales de Cultura para la construcción de una Casa de la Cultura digna para un pueblo que sobresale en este ámbito.

Entre las principales actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- Participación del grupo jaranero de la Casa de la Cultura en Dzilam González en taller de danza.
- Impartición de Talleres (Danza, Música, Pintura y artes plásticas)
- Aniversario del Natalicio de “Pepe Domínguez”



- Participación de los talleres de pintura y una solista el taller de música en la Semana Cultural de Motul.
- Apoyo en las festividades celebradas por el ayuntamiento.
- Evento por el aniversario del Natalicio de Pepe Domínguez, teniendo como participación al Coro de Cámara de Yucatán, "La rondalla de la casa de la cultura e invitados" y "Estrofa acústica."

Fomento deportivo

Promover y fomentar todo el tiempo el deporte como parte de una educación integral de sus habitantes ha sido una de las tareas constantes de este ayuntamiento impulsando siempre la actividad física con el objetivo de mejorar la salud de la población.

Hemos seguidos apoyando las diversas disciplinas deportivas y mejorando en lo posible la infraestructura, mención especial tiene la cancha de usos múltiples de la Comisaría de San Francisco Manzanilla que este año fue entregada como fruto del Programa FOPEDEP 2013 gestionados por la *Diputada Federal Guadalupe Ortega Pacheco* en coordinación con el ayuntamiento, proyecto sin precedentes en la historia de la comisaría, este año, a través del mismo programa de recursos extraordinarios se está trabajando en la rehabilitación de áreas de la Unidad Deportiva Dzidzantún, además de realizar la construcción de una cancha de Fut-7 con recursos de Fondos de Deporte de la Secretaría de Hacienda logrados con gestiones del Ayuntamiento.

De igual manera se ha dado mantenimiento constante todos los campos deportivos de la localidad, todo esto para el beneficio de los deportistas y de la gente que gusta salir a realizar actividades físicas.

En lo que se refiere a torneos se organizaron diversos eventos deportivos

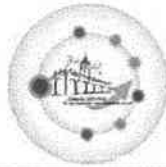


en distintas disciplinas:

- **2 Torneos de barrios de fútbol**, con la participación de **184 y 200 jugadores** distribuidos en los equipos participantes.
- **2 Torneos Municipal de Softbol** con la participación de **150 y 175 jugadores** registrados.
- **Torneo de Futbol Municipal de Verano** con la participación de **200 jugadores**.
- **Torneo de Futbol de veteranos** con **100 participantes**.

También Se dieron apoyos diversos en eventos deportivos organizados por escuelas y otras organizaciones deportivas del municipio. Sobresaliendo la ayuda económica que se da a diversos equipos y selecciones municipales con servicio de transporte o para el pago de arbitraje y traslado a otras comunidades, habiendo dado este tipo de ayuda durante este segundo año en 56 ocasiones; asimismo se ha dado apoyo económico para el pago de inscripciones a torneos, pago de credenciales, pago de jugadores; Uniformes deportivos; pago de viáticos y material deportivo.

Aunado a esto también se ha dado apoyo a escuelas e instituciones que lo han solicitado con material deportivo, trofeos, pago de arbitrajes, ayuda en la logística y con el traslado de equipos.



Juventud

Según el Censo de Población del INEGI en el 2010, la población total de jóvenes entre 15 y 29 años en Dzidzantún era del 24.3 %, un gran sector de la población, prácticamente la cuarta parte

Por eso el ayuntamiento ha procurado Implementar o mantener programas orientados a fomentar valores en los jóvenes con programas que propicien actividades emprendedoras entre este sector.

Asimismo, a través de la Secretaría de Juventud Municipal, nos hemos dado a la tarea de apoyar la realización de eventos educativos y de esparcimiento que sean atractivos a los jóvenes y permitan la sana convivencia, las más sobresalientes son las siguientes:

- Evento deportivo “Actívate Joven” con 20 participantes y 80 asistentes.
- Concurso “Así Baila Dzidzantún” con 6 parejas participantes.
- Participación en el Torneo Estatal de “Street Soccer” con apoyo en viáticos a un equipo local representativo.

En materia de servicios prestados en el “Espacio Poder Joven” sobresalen las siguientes cantidades de usuarios:

- 1,134 usuarios en actividades de información y difusión.
- 1,200 usuarios en el área de orientación y prevención.
- 2,460 usuarios en el área de creatividad y diversión.
- 1,158 usuarios de cibernet.
- 25 participantes en las clases de Ajedrez.
- 1,320 participantes en las campañas de sexualidad.

En este año, después de mucho tiempo, nuestra instancia municipal (a nivel estatal) y el Espacio Poder Joven (a nivel federal) participan de nueva cuenta en la convocatoria **FORTALECIMIENTO A ESPACIOS PODER JOVEN**, resultando electa a nivel federal, haciéndose acreedora



a un monto de \$80, 000.00, donde se dotó a través de este presupuesto, material, como un escritorio, dos computadoras de escritorio, un blue ray, un equipo de sonido, material didáctico, sistema de teatro en casa, dos micrófonos, extensiones, entre otros apoyos.

En materia de Juventud hemos mencionado ya diferentes apoyos y acciones emprendidas desde el ámbito educativo, cultural y de salud, a lo que añadimos que cada mes se da un apoyo económico en forma de beca a 45 jóvenes del nivel medio superior y superior para que continúen con sus estudios.

Salud

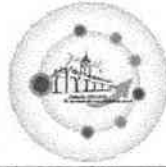
Después del primer año de gobierno, se han alcanzado metas establecidas al principio de la gestión en el área de salud, sin embargo cada año que pasa se debe mantener un esfuerzo constante y mantener acciones que permitan que la salud de la comunidad continúe en niveles buenos u óptimos, es por ello que no podemos quitar el dedo del renglón puesto que la salud es algo primordial, no se puede administrar una comunidad sino se pretende mejorar la salud de los individuos que la integran. Tomando estas premisas, la Dirección de Salud Municipal continúa con actividades y en este año se realizaron las siguientes actividades:

Acciones preventivas contra el Dengue

En coordinación con el IMSS- Oportunidades se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- o Se continúa con la fumigación de las distintas instituciones educativas, estancias, templos, instalaciones y comisarías del ayuntamiento. Cabe resaltar que es la primera ocasión en varias administraciones que se realiza fumigación preventiva,





para disminuir al mosquito del dengue, en varios días consecutivos.

- Descacharrización, abatización y caleo de excusados de distintas áreas de riesgo, capacitando a los equipos de promotoras del IMSS-Oportunidades y otro personal.
- El Equipo de salud se une a la limpieza del panteón municipal realizando actividades de abatización y de recolección-desecho de basura.
- Festival para continuar actividades preventivas contra el dengue:
- perifoneo por todo el pueblo consejos para prevenir el dengue

Pláticas

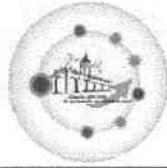
Diversas pláticas a diferentes sectores de población:

- plática a manejadores de alimentos en coordinación con Fomento Sanitario,
- pláticas sobre el Pic y la enfermedad de Chagas.
- Pláticas de prevención de cáncer de mama en coordinación con el DIF Municipal, en el Club del Adulto Mayor y en la Escuela Normal de Dzidzantún.
- En coordinación con el DIF municipal, La Fiscalía Estatal y la Dirección de Salud, se lleva a cabo pláticas a través de teatro guiñol, el programa se llama PONTE XUX que consisten en la forma como los escolares pueden hacerle frente al abuso físico y emocional. Atención a más de 20 escolares.

Campañas:

- 2 campañas Vacunación antirrábica con apoyo del CBTa 100 y el IMSS- Oportunidades, 1100 vacunas aplicadas.
- Continuando con la inquietud de evitar la zoonosis, disminuir





el número de canes callejeros el equipo de salud se realizan las gestios ante la Secretaría de Salud de Yucatán y se firma un acuerdo con el CBTA 100 para la realización del programa de esterilización a realizarse es al iniciar el ciclo escolar 2014-2015.

- Dado a que hay enfermedades que son difíciles de diagnosticar a tiempo y que pueden causar la muerte, el equipo de salud del H. Ayuntamiento debido a los casos de cáncer de mama, que existen en la población, se da a la tarea de realizar actividades preventivo-educativas a toda la comunidad femenina con el fin de conocer y prevenir esta triste enfermedad que si se previene y detecta a tiempo es curable.
- Campaña de prevención y vacunas de la influenza estacionaria.
- En coordinación con el DIF Municipal y varias escuelas se lleva a efecto un programa Preventivo del embarazo en la adolescencia y el embarazo no deseado.
- En coordinación con el canal Mayab 40, se realiza una campaña de recomendaciones de cómo prevenir las enfermedades intestinales.
- Programa de toma de muestra sanguínea a las personas que fueron picadas por PIC en algún momento de si vida, esto para diagnosticar a tiempo la enfermedad de chagas.

Acciones generales de Salud Comunitaria:

- Apoyo al asilo de ancianos para diferentes vacunaciones.
- En una de las estancias de esta comunidad se presentó una enfermedad viral por lo que acude a los servicios de salud de esta comunidad, al mismo tiempo esta administración gestiona fumigación de las instalaciones de dicha estancia. Acude personal de la Jurisdicción 1 de los servicios de salud a fumigar el área.





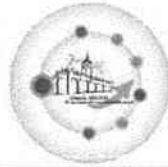
- Respecto a terrenos baldíos y con acumulación excesiva de basura se realiza una iniciativa presentada por la Regiduría, Dirección de salud y la debida aprobación de los integrantes del cabildo 2012-2015. Se le informa a la población que a partir de la primera quincena del mes de febrero del 2014 se iniciará la nueva reglamentación sobre terrenos baldíos y acumulación excesiva de basura, la cual se ejecutará en forma coordinada por la Regiduría, Dirección de Salud, Juzgado único de Paz y El Catastro Municipal

Gracias al trabajo en equipo entre SSY, IMSS-Oportunidades, Promotoras, Voluntarias y Equipo de Salud del H. Ayuntamiento 2012-2015 y el DIF Municipal se logró que **desde el mes de noviembre del 2013 hasta el último día del mes de julio del 2014 no se presentara ni un solo caso de Dengue** en nuestra población.

El trabajo coordinado habla de una buena organización y relación con las distintas instancias estatales y municipales, esto trae recompensa y es disminuir a cero el número de casos de dengue en 9 meses continuos. Primera vez que se trabaja todo el año en nuestro Dzidzantún para prevenir el dengue y lo estamos logrando. Lo más importante es que se continuaran las actividades con un único fin: preservar la salud de nuestra población.

Gestoría Social

Si bien este año que se informa, aparecen más obras y gastos en infraestructura, nunca se ha dejado de prestar ayuda en materia de asistencia social, en este sentido, además de la loable labor que realiza el D.I.F. Municipal, se continua con el eficiente trabajo coordinado entre la Dirección de Gestoría Social y el departamento de Enlace Municipal



Oportunidades, siempre en miras del mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios a través de los diferentes programas que se aplican, los que tienen como finalidad dar respuesta a las necesidades de alimentación, nutrición y salud de la población.

En este segundo año de gestión, el Ayuntamiento sigue priorizado el gasto social, por lo que hacemos un esfuerzo por apoyar la economía familiar de los más necesitados de la población.

Siguiendo este precepto se han dado ayudas económicas para solventar los gastos que ocasionan las necesidades o enfermedades que se presentan en algún miembro de la familia:

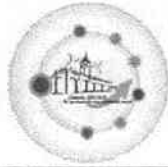
- En compra de medicamentos se han dado 1,154 apoyos.
- Para consultas y gastos médicos se han aportado 951 ayudas de diferente índole: para el pago de análisis clínicos, estudios médicos, radiografías, mamografías, ultrasonidos, quimioterapias, dentaduras, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, consecución de material quirúrgico, sillas de ruedas, lentes, muletas o material de curaciones etc.
- En los traslados de para consultas o estudios, se ha beneficiado a las personas en 2880 ocasiones añadiendo a esta cantidad las urgencias atendidas que ascienden a 1440 servicios prestados, llevando a los pacientes a distintos hospitales
- También, apoyando las necesidades de los que se encuentran en extrema pobreza o en situaciones de necesidad, hemos dado apoyos económicos en 1420 ocasiones para ayudas de alimentación, pagos de colegiatura, de documentaciones y otros gastos familiares.
- Se han apoyado en 372 ocasiones a distintas personas con el pago de material de construcción y apoyo en la construcción y mejoramientos de vivienda.
- Asimismo, se ha prestado ayuda en 18 ocasiones para el pago de



servicios funerarios y exhumaciones.

Enlace Municipal de “Oportunidades”

- En el programa actualmente se beneficia a 500 familias del municipio y sus comisarías que reciben un apoyo bimestral.
- Dzidzantún fue sede de un taller de actualización para los promotores de oportunidad al cual se le dio todas las facilidades para su realización.
- Se apoya brindando información sobre la creación de la beca universitaria para los hijos de las titulares de oportunidades.
- En el Programa de Pensión del Adulto Mayor (65 y Más) existen este año 800 beneficiados con apoyos bimestrales.
- Se inscribieron 200 jefas a un seguro de vida. Desde el gobierno del presidente de la república, Enrique Peña Nieto se ha ampliado el padrón de adulto mayor y seguro de vida a jefas de familia.
- El programa “Un kilo de Ayuda” beneficia actualmente a 100 familias con despensas quincenales a un costo mínimo, este programa está bajo la supervisión de una nutrióloga, en donde se lleva un control de peso, talla y prueba de anemia (niños y mujeres embarazadas).



V

DIF MUNICIPAL

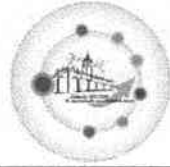
Dzidzantún tiene un gobierno sensible a las demandas de la población, especialmente de las más necesitadas, considerando siempre atender la pobreza en todas sus manifestaciones, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y la integración social de personas, grupos, familias y comunidades, así como los grupos vulnerables y en riesgo. Este trabajo, definitivamente, no se puede lograr sin el DIF Municipal que día a día durante estos dos años ha trabajado sin cesar.

Estamos conscientes que la familia es el núcleo básico en la formación de las nuevas generaciones, por lo que es importante cuidarla y generar condiciones para que siga cumpliendo con su compromiso social y es por eso que el *Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF* es el principal brazo ejecutor de las políticas de asistencia social de nuestro Ayuntamiento, por lo que a continuación me permito informar a ustedes de las acciones y programas realizados en favor de los grupos vulnerables de nuestro Municipio.

1. PROGRAMA DE ATENCION DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA

1.1 Asignación de becas para menores trabajando

- a) Se tramitaron con éxito 18 becas en el Instituto de Créditos y Becas del Estado de Yucatán (IBECEY) para niños, niñas y adolescentes. Consiguiendo 4 becas más que el año pasado.
- b) Se entregaron 18 paquetes de útiles escolares a igual número de niños, niñas y adolescentes beneficiados con las becas del IBECEY



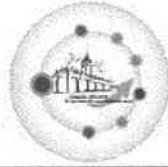
1.2 Centro de Desarrollo Familiar Municipal

- a) Se impartieron 2 veces a la semana talleres de cocina, tejido y manualidades haciendo un total de 258 sesiones a un total de 90 señoras que se beneficiaron. El Dif municipal apoyo con gas, enceres de cocina, bolsas de estambre y agujas de tejer con un costo total de \$20,000.00
- b) Las 3 señoras capacitadoras asistieron a un total de 11 cursos en la ciudad de Mérida, apoyándolas con sus viáticos haciendo un total de \$5,000.00
- c) El día 16 de julio de 2014 tuvieron la oportunidad de asistir a la clausura de sus actividades exponiendo todo lo aprendido y realizado durante un año de trabajo en la población de Muxupip, Yucatán.

1.3 Difusores Infantiles

- a) Se instaló la Red de Difusores Infantiles del municipio con un total de 24 niños, niñas y adolescentes quienes se reúnen semanalmente y han participado en 45 sesiones para tratar temas sobre los derechos de la niñez y el cuidado del medio ambiente.
- b) En el mes de febrero la Red de Difusores de Dzidzantún, participó en el municipio de Suma, Yucatán en la elección del niño difusor que representaría a la región en la elección estatal, quedando electo el niño Geyder Edami Zaldívar Campos. Este niño nos representó en la ciudad de Mérida con el tema "El cuidado del medio ambiente en la Convención de los derechos de la niñez" haciendo un extraordinario papel y poniendo en alto a la niñez dzidzantunense.
- c) En el mes de mayo se realizó en la escuela primaria "Emiliano Zapata" la Feria de los Derechos y Deberes de los Niños, con la participación activa de todos los alumnos y maestros de la escuela, coordinados por el Dif Municipal, Dif Estatal y la Red de Difusores Infantiles del Municipio. Los niños marcharon presentando carteles que ellos





mismos realizaron, hicieron representaciones teatrales y participaron en juegos organizados.

1.4 Programa de Madres Jóvenes (PROMAJOVEN)

- a) Por primera vez este programa se ejerce en este municipio, beneficiando a madres adolescentes para que puedan continuar estudiando la educación básica.
- b) Se beneficiaron con este programa 6 madres jóvenes en edad escolar, con una beca semestral para ayudarse con sus gastos de maternidad.
- c) Como requisito del programa estas adolescentes beneficiadas asistieron a cursos de repostería, impartido en el centro de desarrollo familiar.

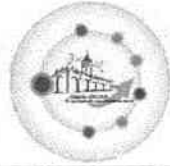
1.5 Seguro de Vida para Jefas de Familia

- a) Personal del Dif Municipal asistió a la ciudad de Mérida a la apertura del programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia en el estado de Yucatán.
- b) Se afiliaron a 200 mujeres al seguro de vida para jefas de familia.

1.6 Fortalecimiento familiar, promoción al Buen Trato y prevención de riesgos psicosociales

- a) En el Dif Municipal se atiende a un total de 80 personas de diferentes edades con terapias psicológicas, haciendo un total de 360 sesiones impartidas durante el año.
- b) Se han realizado un total de 32 pláticas y talleres en diferentes escuelas de todos los niveles de nuestro municipio sobre temas de la buena alimentación, el amor en la familia, derechos y deberes de los niños, prevención del embarazo, prevención del bullying, prevención de adicciones y el buen trato en la familia.
- c) En el mes de diciembre el personal del Dif Municipal asistió a un congreso de "Familias unidas sin adicciones" en la ciudad de Mérida.





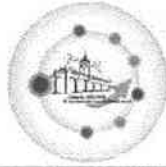
- d) El personal del Dif Municipal participó en un taller de SCREAM “Alto al trabajo infantil”, impartido por la psicóloga del Dif de nuestro municipio.
- e) Se realizó una marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con la participación de mujeres de diferentes edades de nuestras instituciones educativas, municipales y civiles.
- f) En el marco del mes de la familia, se realizó en marzo la jornada familiar con la participación de más de 1,500 niños, jóvenes y adultos quienes se divirtieron en brincolines, show de payasos, juegos organizados, campañas de salud, talleres de pintura, pintacaritas y pláticas. En esta jornada contamos con la presencia de la presidenta del Dif Estatal la Sra. Sarita Blancarte de Zapata.
- g) 20 niños y 4 adultos asistieron al estadio Kukulcán para presenciar 2 juegos de los leones de Yucatán.
- h) Con el objetivo de fortalecer las tradiciones mexicanas y fortalecer la convivencia familiar, se llevó a cabo en el domo de la cancha municipal el evento de “Día de reyes” donde las familias participaron cortando la tradicional rosca de reyes.
- i) Personal del Dif Municipal, directores de diferentes escuelas y personal de H. Ayuntamiento participaron en talleres para tratar temas sobre la prevención del trabajo infantil para disminuir los riesgos psicosociales.

2. PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE ALIMENTACION

2.1 Desayunos Escolares Calientes

- a) Este programa consiste en la entrega de despensas a granel y por paquetes al Centro de Atención Múltiple y al Asilo de Ancianos “San Juan” de nuestro municipio, haciendo un total de 9,702 raciones entregadas, 275 paquetes de mercancía beneficiando todo esto a 93 personas. Con un costo total de \$65,208





2.2 Desayunos Escolares Fríos

- a) Se realizó un censo de los niños de edad preescolar y de primero y segundo grado de primaria de las 10 escuelas de nuestro municipio y su comisaría, para beneficiar a 576 menores con una ración diaria de desayuno escolar frío.
- b) Mensualmente se entregó a todas las escuelas del nivel preescolar y primaria de nuestro municipio las raciones de desayunos escolares que consiste en una cajita de leche, un paquete de galleta o cereal y fruta deshidratada, haciendo un total de 101,408 raciones entregadas con un costo total de \$30,422.40

2.3 Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

- a) Se benefician con este programa a 22 señoras que trabajan como cocineras en este espacio de Alimentación y quienes reciben mensualmente una mercancía básica enviada por el Dif estatal y una despensa surtida entregada por el Dif Municipal haciendo un total de 528 mercancías entregadas con un costo total \$158,400.00
- b) Se ofrecen diariamente desayunos con un valor de \$4.00 la ración a un total de 112 personas, haciendo un total de 15,626 desayunos entregados.
- c) Se han realizado convivios con las cocineras de este espacio de alimentación y con las personas beneficiadas con los desayunos que aquí se ofrecen, entregándoles obsequios a cada uno con un costo total de \$29,850.00
- d) Con el porcentaje económico depositado en el Dif estatal mensualmente se logró adquirir una olla grande y una licuadora para uso exclusivo en el espacio de alimentación, con valor de \$2,345.00





2.4 Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo (PASAF)

- a) En los meses de septiembre y octubre se recibieron solicitudes para pertenecer al programa PASAF, de las cuales 391 fueron aprobadas de acuerdo a un estudio socioeconómico realizado por personal del Dif Estatal en los meses de noviembre y diciembre.
- b) Se entregaron mensualmente mercancías básicas a un total de 391 personas vulnerables haciendo un total de 4,692 paquetes entregados, con un costo de 431,664.00

3 PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

- a) Se apoyó canalizando al Departamento Jurídico PRODEMEFA 4 casos de atención a maltrato infantil, 2 apoyos a víctimas de violencia, 2 trámites de adopción, 3 casos de procesos de conciliación y conflicto conyugal.

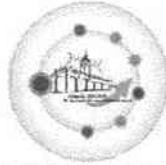
4 SERVICIOS MEDICOS

4.1 Clínica de Salud Visual

- a) Se han realizado 3 jornadas de salud visual beneficiando a 350 personas en la adquisición de sus lentes, con un total de \$21,000.00
- b) Se gestionaron las consultas en la ciudad de Mérida, proporcionando el transporte y acompañamiento a 150 personas para ser atendidas gratuitamente por personas especializadas y beneficiadas con sus lentes, de las cuales 5 han sido subrogadas para lentes especiales, con un total de \$12,000.00

4.2 Programa de Donación de Aparatos Auditivos

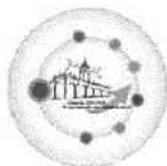
- a) Se han entregado 15 aparatos auditivos para el mismo número de personas, apoyando a éstas en las gestiones y trámites médicos y burocráticos para poder adquirirlos gratuitamente en el Dif Estatal.



4.3 Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.

- a) Se continuó con el Club del Adulto Mayor “Un Nuevo Corazón” integrado por 65 personas de la tercera edad. En este club se les brinda la oportunidad a estas personas para demostrar sus capacidades físicas e intelectuales en las diferentes actividades que aquí se realizan.
- b) Se han realizado 155 sesiones en donde se impartieron talleres de manualidades con material reciclable, pintura textil en blusas, bordados de estilo chiapaneco en servilletas, clases de costura y clases de cocina en el club del adulto mayor.
- c) Para llevar un control de la salud física de las personas de la tercera edad se realizan tomas de presión, diabetes y canalización a clínicas especializadas.
- d) Las personas de la tercera edad participaron en el desfile cívico del 20 de noviembre, y en marchas a la mujer, a la prevención del bullying y de promoción a la buena salud.
- e) Se apoyó a las 14 integrantes del grupo folclórico del adulto mayor con un maestro de baile, con sus vestuarios y sus traslados a diferentes municipios donde se han presentado artísticamente. Además este grupo ha participado en vaquerías, carnaval y eventos organizados por el H. Ayuntamiento de Dzidzantún, haciendo un total de 16 participaciones artísticas
- f) Se llevaron a cabo convivios de navidad, día de San Valentín, día de las madres y cumpleaños con las personas del club del adulto mayor, en donde convivieron alegremente y recibieron obsequios por parte del H. Ayuntamiento.
- g) Se participó en la Expo-Adulto mayor en la ciudad de Mérida en marco de la celebración del día del abuelo, en donde personas de la tercera edad asistieron y se beneficiaron con programas culturales, de salud e informativos.
- h) Una delegación de tres personas del club del adulto mayor, participaron en el campamento recreativo en la delegación de Solidaridad del municipio de Tulum, Quintana Roo.





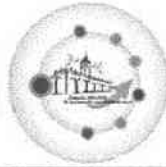
- i) Se han tramitado y entregado hasta la fecha 100 credenciales de INAPAN beneficiando a personas con descuentos en diferentes lugares comerciales y transporte.
- j) Se llevó a cabo la clausura del Club del adulto mayor, en donde las beneficiadas de este programa expusieron todos sus trabajos realizados en los talleres y el grupo folclórico presentó su nueva estampa del estado de Sinaloa.
- k) Mensualmente se entrega una despensa a granel para beneficiar a 25 personas del asilo de ancianos "San Juan", así mismo se ha entregado a este lugar una licuadora, hamacas y cobertores, además de ayudas económicas solicitadas.
- l) Para celebrar el día del abuelito se realizó en el centro de nuestra población un maratón con personas de la tercera edad, premiando los tres primeros lugares en la categoría varonil y femenil y posteriormente se realizó un desayuno teniendo como invitados especiales a todas las personas de la tercera edad. En este evento se entregaron reconocimientos a las personas con más edad en nuestro municipio, realizaron activación física y se divirtieron con el show cómico regional de Doña Clodo.
- m) Se realizó sesiones de trabajo social con el club del adulto mayor con servicios de corte de cabello y arreglo de uñas,

5 EDUCACION ESPECIAL

5.1 Programa Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad

- a) En los meses de septiembre y octubre se recibieron solicitudes para pertenecer al programa de discapacitados, de las cuales 125 fueron aprobadas de acuerdo a un estudio socioeconómico realizado por personal del Dif Estatal en los meses de noviembre y diciembre.
- b) Mensualmente se entregó una despensa básica a 125 personas, haciendo un total de 1,500 mercancías entregadas con un costo total de \$144,000.00





5.2 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

- a) Bajo prescripción médica diariamente son atendidas personas para recibir terapias físicas en esta Unidad Básica de Rehabilitación. El padrón de pacientes es de 226 personas y un total de 5,314 consultas impartidas.
- b) 2 veces a la semana las terapeutas asisten a diplomados impartidos en la ciudad de Mérida, y a las cuales el Dif Municipal las apoya con sus viáticos, haciendo un total de \$6,000.00
- c) Se han entregado proyectos al Dif estatal para adquirir mobiliario y equipo y gracias a esto se ha conseguido dotarnos de un electro estimulador para uso exclusivo de los pacientes de la UBR.
- d) Participamos en el aniversario del CREE realizado en la ciudad de Mérida en el mes de junio

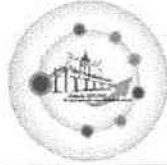
6 AYUDAS FUNCIONALES

6.1 Entrega de Aparatos Ortopédicos

- a) Se han entregado 16 fajas lumbosacras, 6 pares de zapatos ortopédicos, 27 sillas de ruedas, 7 andadores. 25 bastones y 2 férulas, haciendo un total 83 aparatos ortopédicos entregados con un costo de \$71,250.00 entregando 58 aparatos más que el año pasado.
- b) Se ha beneficiado a 6 personas con dos paquetes mensuales de pañales desechables, 4 personas más que el año pasado.
- c) Se ha realizado el trámite de 2 motos adaptadas, de las cuales una ha sido entregada al sr. Dionicio Yam _____
- d) Se ha apoyado a 43 personas con medicamentos y se han trasladado a 250 personas a la ciudad de Mérida y Motul para consultas médicas.

7 CURSOS Y CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL

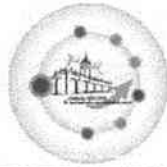
- a) El personal del Dif Municipal ha acudido según su área, a diversas reuniones de capacitación ofrecidos por el Dif Estatal realizados con los diferentes programas que se ofrecen para el beneficio de las familias yucatecas.



8 EVENTOS

- a) El Dif Municipal participó en la demostración de altares de Hanal Pixán, organizado por el H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán.
- b) La presidenta del Dif Municipal, la Profa. Gladis Violeta Lizama Guerrero asistió a un desayuno con las demás presidentas del Estado de Yucatán en el Museo del Mundo Maya, para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Este desayuno fue presidido por la presidenta del Dif Estatal la Sra., Sarita Blancarte de Zapata.
- c) La presidenta y directora del Dif Municipal asistieron al primer informe de actividades de la presidenta del Dif Estatal realizado en el teatro Peón Contreras.
- d) Se ha procurado que las instalaciones del Dif municipal estén siempre en buenas condiciones físicas.
- e) Se celebran los cumpleaños y fiestas tradicionales para convivir con todo el personal del DIF procurando siempre una buena amistad y respeto entre todos los que conformamos este rubro de asistencia social para el Desarrollo Integral de la Familia.





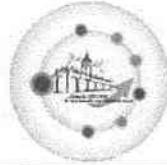
VI

OBRAS PÚBLICAS

A continuación me voy a permitir informarles sobre las obras y acciones que fueron realizadas durante este Segundo año de gobierno municipal con recursos de participaciones estatal y federal.

- Apoyo en cuanto a la reparación de baches en el interior de las calles de la población. Se han reparado 12 calles donde se encontraban baches que afectaban la circulación. Además que se canalizaron otras tantas para que personal contratado se dé a la tarea de realizarlas.
- También se ha dado mantenimiento a los señalamientos de tránsito de la población, se repararon y reinstalaron 15 señalamientos.
- Se instaló señalamientos en un tope nuevo, además de la pintura del mismo.
- Se dio mantenimiento constante al alcantarillado y pozos pluviales de la población previniendo la temporada de lluvias. Se hizo un promedio de 2 limpiezas por día de trabajo y seis a la semana.
- Se han solicitado faltantes de señalamiento vial para dar continuidad a la reparación y vigilancia de los mismos.
- Se entregaron las obras correspondientes al Programa FOPEDEP 2013 que corresponde a una Cancha de usos múltiples ubicada en la comisaría de San Francisco Manzanilla con un total de 746 beneficiados y a la ampliación y mejoramiento de varias carreteras de la misma comisaría y en la cabecera municipal.
- Durante el ejercicio 2014, de nueva cuenta se ha gestionado de nueva cuenta la participación en el Programa FOPEDEP 2014 logrando la reconstrucción de más carreteras y la rehabilitación de la Unidad

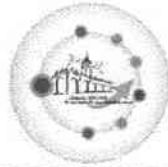




Deportiva de Dzidzantún, trabajos que actualmente se encuentran en desarrollo y próximos a concluir.

- Con recursos federales de Fondo para el Deporte de la Secretaría de Hacienda Y crédito Público, se está construyendo en la Unidad Deportiva de Dzidzantún una cancha de FUT-7.
- De igual manera con recursos federales del fondo de Cultura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se encuentra en construcción las instalaciones que ocupará la Casa de la Cultura "Pepe Domínguez" para la impartición de sus talleres y eventos culturales.
- Con recursos propios, el ayuntamiento cumplió con la construcción del Monumento al Maestro Dzidzantunen.se como homenaje a los aproximadamente 800 trabajadores de la educación.
- A través de Programas y recursos de CONAGUA se implementaron ya dos etapas de la ampliación y mejoramiento de la red de agua potable ya descrita en el eje correspondiente.
- A través de gestiones del ayuntamiento a instituciones de beneficencia y gubernamentales se logró entrar al programa "Esta es tu casa" que brinda materiales de construcción para la construcción de casas completas a un costo mínimo, siendo beneficiadas 156 familias en sus dos primeras etapas y 95 más que están en espera de los materiales de una 3ª fase.
- Con el apoyo de la SEDATU y el ayuntamiento se aprueba la construcción de 50 techos para igual número de beneficiados.
- En otros apoyos en obras públicas, se brindó apoyo a diferentes templos de la localidad: en el remozamiento de la Capilla Guadalupana, la construcción de un baño y sumidero en la Capilla de San Judas Tadeo, construcción del sumidero de la Capilla de San Juan, Electricidad en la capilla de San Diego y el convenio de construcción de la barda perimetral.





- De igual manera se están realizando las gestiones para que la capilla de la Comisaría de San Francisco reciba un apoyo de \$100,000.00 pesos para trabajos de reconstrucción.
- En el apoyo prestado a escuelas en lo referentes a obras públicas se encuentra: las rampas, iluminación, cisterna y reconstrucción de los baños de la Escuela Preescolar "Gregorio Torres Quintero", así como la construcción de un techumbre para el beneficio de los niños que ahí estudian.
- En la Escuela Normal de Dzidzantún se prestó el apoyo para la construcción de 2 salones en beneficio de los alumnos que ahí estudian.





MENSAJE POLITICO

Señores regidores,

Distinguidos invitados especiales a este Segundo Informe de Gobierno Municipal,

Habitantes de Dzidzantún,

Amigos todos:

Estas son las cuentas que en este segundo año de gestión entregamos a todo el pueblo de Dzidzantún.

Estamos llevando un trabajo organizado y ordenado que rinde los frutos que están a la vista de todos ustedes, como pudieron escuchar, no todo son obras ostentosas porque no hemos perdido el contacto con la gente, sobre todo con los que más necesitan del apoyo de un ayuntamiento. Nuestro trabajo en equipo se ve reflejado en los resultados entregados.

Son dos años de gobierno que se ven reflejados en las obras y acciones mencionadas. Como servidores públicos estamos conscientes que siempre hay puntos de mejora y procuramos atenderlos, nos queda claro que nuestra función es temporal y debemos entregar buenas cuentas en agradecimiento a la confianza que depositaron en nosotros hace ya dos años así que tengan la seguridad que en el tercer año por iniciar, seguiremos marcando la diferencia redoblando esfuerzos y procurando no bajar los brazos.

Estamos comprometidos a seguir realizando acciones que generen el desarrollo de nuestro municipio, tengan la seguridad que seguiremos trabajando con los mismos valores y principios de compromiso con los



que iniciamos.

Para concluir, quiero reiterarles mi agradecimiento por todo lo expresado a favor de lo realizado, eso fortalece nuestro compromiso de seguir caminando juntos por el sendero de los hechos.

Junto con ustedes somos un gran equipo que ha demostrado que cuando se tiene la voluntad de servir,

Se obtienen resultados.

¡Muchas gracias y Buenas Noches!